



# CENTRO INTERNACIONAL MARÍTIMO DE ANÁLISIS CONTRA EL NARCOTRÁFICO



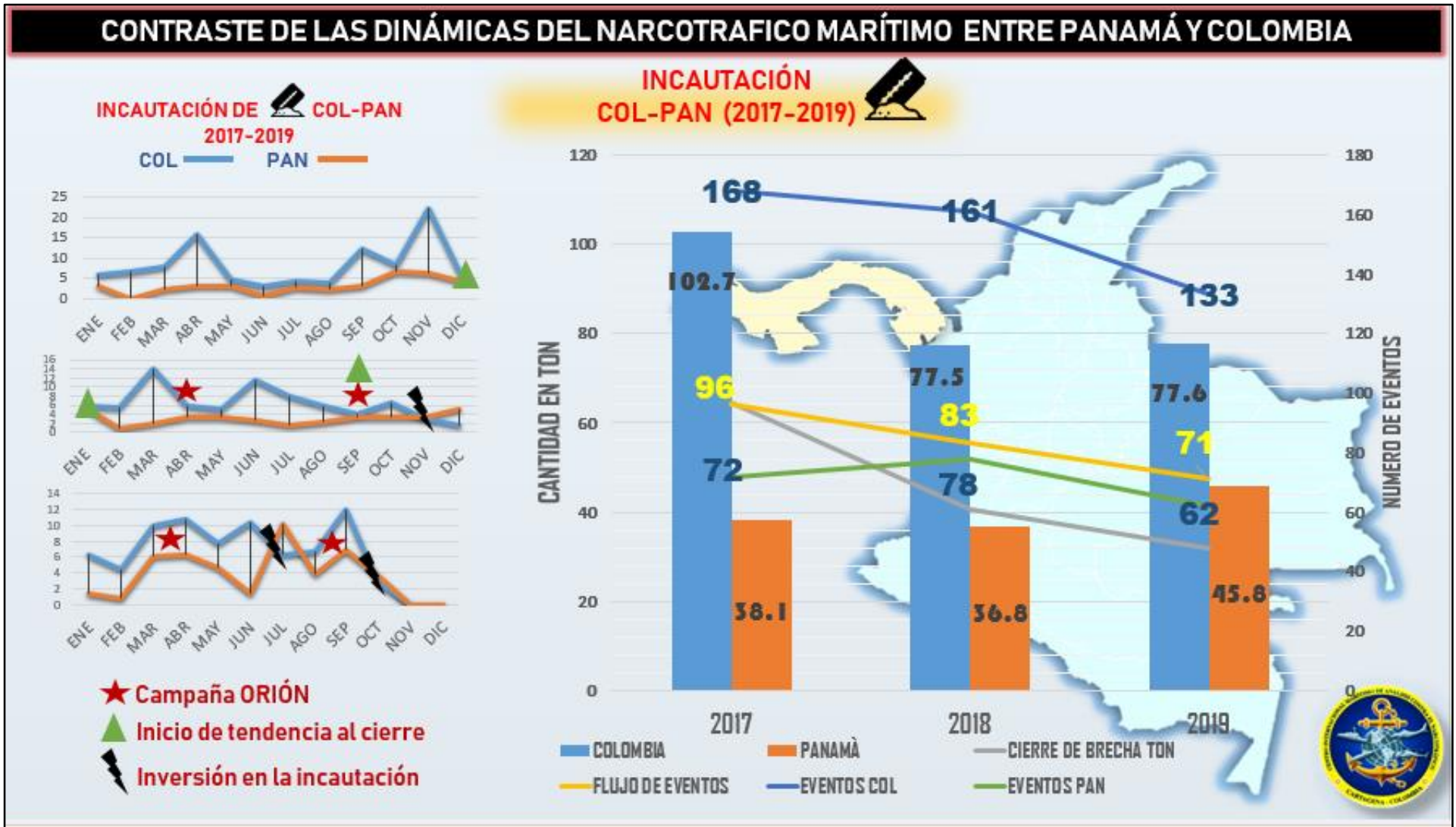
## CASO SEMANAL DE NARCOTRÁFICO

CSN 42

Semana 42 de 2019



# INFOGRAFÍA CASO RELEVANTE CONTRA EL NARCOTRÁFICO



Elaboración: CIMCON



## Caso Semanal de Narcotráfico CSN – 42 / 2019

Durante la última semana, el SENAN<sup>1</sup> incautó en aguas de su jurisdicción, un total de 2.870 kg de CHC y 1.210 kg de THC en 3 eventos distintos bajo la modalidad de embarcación tipo “go fast”. Por otro lado, Colombia en la misma semana, incautó en 3 eventos 970 kg de CHC y 285 kg de THC en distintas modalidades. Estos registros por sí solos no representan algo en concreto, sin embargo, el hecho de que Panamá incaute mayor cantidad de CHC que Colombia por vía marítima era muy poco frecuente.

Con base en lo anterior, y conforme a las estadísticas de los últimos tres años que registra el CIMCON, se ha identificado una tendencia en la cual, la brecha de las incautaciones de CHC entre Panamá y Colombia ha venido cerrándose; mientras que, en Panamá estas se están incrementando, en Colombia no se percibe igual. No así, en cuanto al registro de la cantidad de eventos, ya que Colombia reporta cifras más altas que Panamá. Cabe resaltar, que en el 2019 Colombia y Panamá han sido los países con mayor registro de incautaciones de CHC por vía marítima en el mundo<sup>2</sup> (primero y segundo respectivamente). Teniendo en cuenta estos aspectos, cobra validez contextualizar la relación del narcotráfico marítimo en torno a estos países, especialmente en lo que respecta a CHC, a fin de identificar la dinámica existente entre ambos países.

En primer lugar, en el año 2017, Colombia registró una incautación de 102.798 kg en 168 eventos; en 2018, 77.526 kg en 161 eventos; y en lo que va del 2019, registra una incautación de 77.642 kg en 133 eventos. Lo que representa promedios de incautaciones anuales por cada evento de 611 kg, 481 kg y 583 kg, respectivamente. Tomando como referencia inicial el 2017, se observa que las incautaciones se redujeron considerablemente hacia el 2018, pero que, en 2019 la tendencia es al alza, en consideración a que aún falta por transcurrir poco más de dos meses, no obstante, difícilmente se podrían alcanzar los registros de 2017.

En segundo lugar, en el año 2017, Panamá registró una incautación de 38.104 kg en 72 eventos; en 2018, 36.880 kg en 78 eventos; y en lo que va del 2019, registra una incautación de 45.870 kg en 62 eventos. Representando promedios de incautaciones anuales por evento de 529 kg, 472 kg y 740 kg, respectivamente. En este caso, se observa que las incautaciones tanto en 2017 como 2018 han sido lineales, manteniendo prácticamente una relación directamente proporcional entre el número de eventos y el total de CHC incautado, con muy poca diferencia entre ellos. Pero en el 2019, esta tendencia se dispara al alza considerablemente, superando los años anteriores y denotando una mayor efectividad en la afectación del fenómeno.

Con lo descrito anteriormente, es posible evidenciar dicha tendencia, y es que claramente, las cifras indicarían que Panamá está cerrando la brecha de las incautaciones de CHC con respecto a Colombia, y aunque el año no ha finalizado, la dinámica indica que la proporción se mantendría. De esta afirmación se desprende la interrogante ¿En qué momento comenzó a percibirse esta tendencia? Analizando los registros, es posible identificar no solamente el inicio de la tendencia, sino también, si se ha sido constante o intermitente.

Para ello, es preciso indicar que desde 2017, las incautaciones mensuales en cada país mostraron un vaivén en las cantidades de CHC incautadas, caracterizado principalmente porque Colombia tuvo éxito en decomisos importantes relacionados con blancos de oportunidad en eventos de “carga contenerizada” y “depósitos ilegales”, lo que produjo picos importantes en la estadística, mientras que, en Panamá las cargas se mantenían en una proporción conforme a la modalidad empleada y al número de eventos, con un promedio de incautación muy lineal y una tendencia a incrementarse, tan solo hacia el último trimestre del año.

<sup>1</sup> Servicio Nacional Aeronaval de Panamá.

<sup>2</sup> Colombia (26%), Panamá (16%). Cifras estadísticas del CIMCON.



## Caso Semanal de Narcotráfico CSN – 42 / 2019

Para finales de 2017 e inicios de 2018, la brecha comienza a estrecharse por primera vez desde que se tiene registro, manteniendo muy cercano el margen entre ambos países hasta el mes de febrero, en donde Panamá registra la incautación más baja del año, y en Colombia, aunque disminuye la incautación mantiene una tendencia lineal al alza. Ambos países coinciden en el mes de abril con la coyuntura de la Campaña Naval ORIÓN I, en donde se ve un repunte de las incautaciones de Panamá, pero una caída representativa en los registros de Colombia con respecto al mes anterior a la Campaña. En los meses sucesivos, la relación de eventos e incautaciones es directamente proporcional en cada país, y en este punto, Colombia sigue dando buenos resultados gracias a los blancos de oportunidad.

Para el mes de septiembre de 2018 la brecha nuevamente se cierra casi en la misma proporción que a inicios del año, este hecho coincide con los preparativos para ORIÓN II, misma que se desarrolló durante el mes de octubre y en la cual, Panamá mantiene lineal la incautación y Colombia aumenta el registro de CHC incautado. Al finalizar ORIÓN II, en el mes de noviembre, Panamá registra por primera vez una mayor incautación de CHC que Colombia, logrando más efectividad en menor número de eventos, tendencia que se amplía al finalizar el año donde Colombia registra su menor incautación, mientras que Panamá consigue su segundo mejor registro de incautación en el año, a pesar de que ambos países presentan un número de eventos similar.

Ya en 2019, la tendencia cambia súbitamente, mostrando una reversión total en las incautaciones, ya que Panamá entre enero y febrero registra una caída estrepitosa en sus resultados; mientras que para Colombia, los registros muestran una mejoría y relacionan una proporción directa entre el número de eventos y el CHC incautado. En el mes de marzo, con el inicio de ORIÓN III, las incautaciones en ambos países suben considerablemente, manteniendo la tendencia al alza tanto en número de eventos como en incautaciones; efecto contrario al término de esta, en donde estos registros caen para ambos. El mes de junio, muestra nuevamente una apertura en la brecha, Colombia tiende al alza y Panamá a la baja, en una misma proporción que el número de eventos para ambos países.

A partir de julio, la tendencia nuevamente se rompe, Panamá vuelve a registrar mayor incautación en menor número de eventos que Colombia, siendo esta la mayor brecha registrada en que el segundo supera al primero. Dicha tendencia, se vuelve a invertir para el mes de agosto con el inicio de ORIÓN IV, mostrando una caída en los registros de Panamá y un alza en los de Colombia. Sin embargo, con la finalización de ORIÓN IV, la tendencia de nueva cuenta ubica a Panamá por encima de Colombia, además que registra una caída sustancial en las incautaciones de cada país, con la salvedad que en Colombia el número de eventos es muy superior al registrado en Panamá. Esta tendencia se ha mantenido hasta la fecha.

Todo lo mencionado anteriormente, podría indicar entre muchas otras cosas, que si bien, la brecha en las incautaciones marítimas de CHC entre Colombia y Panamá evidentemente ha tendido a cerrarse, se mantiene un balance en el total de incautaciones en esta región binacional, en razón a que existen mecanismos de cooperación bilateral establecidos entre ambos países, tales como el acuerdo bilateral de cooperación que incluye capacitación, coordinación operacional e intercambio de inteligencia, entre otros, que permiten que los esfuerzos se complementen, esto podría explicar de alguna manera, los periodos en los cuales las estadísticas de los resultados se invierten entre uno y otro país.

### Referencias

CIMCON (2017, 2018, 2019). Estadística regional de narcotráfico marítimo.  
ASN (2019). Análisis Semanal de Narcotráfico. Semana 42.



# ARMADA DE COLOMBIA

## CENTRO INTERNACIONAL MARÍTIMO DE ANÁLISIS CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Diagonal 20. Transversal 52  
Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"  
Barrio "El bosque". Isla "Manzanillo"  
Cartagena de Indias D.T. y C.  
Bolívar (Colombia)  
Móvil (+57) 310 7954642  
E-mail: [direccion@cimcon.mil.co](mailto:direccion@cimcon.mil.co)  
<http://cimcon.armada.mil.co>